

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivo, coronas de oro y frente de porcelana.  
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.  
Se reforman desde lo más económico a lo más costoso.  
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO  
Consulta diaria de enfermedades secretas, doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once a dos. Grátis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN  
Importante almacén de ferretería, con mercancías y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 8.  
La nota saliente la constituye hoy la celebración de la festividad de la Santa Patrona del arma de Infantería, ó sea la Purísima Concepción de la Virgen María.

Entre el elemento militar, la alegría y animación han sido grandísimas, traduciéndose además para el soldado en festejos y ranchos extraordinarios, llegando hasta la celebración de alguna representación teatral en los cuarteles.

En Palacio ha habido la capilla pública, con la solemnidad que es propia en estas fiestas de Corte, habiendo asistido Sus Magestades, Altezas y grandes de España.

El Rey vestía de capitán general de infantería, luciendo sobre su pecho el Toisón y la banda de Carlos III.

La Reina vestía precioso traje color gris oscuro; la Infanta Teresa azul celeste, y la Infanta Isabel de terciopelo verde.

Hacían resaltar sus hermosos bustos presas joyas y la clásica mantilla blanca. La Infanta Victoria no ha asistido.

En el presbiterio se hallaban los obispos de Madrid, Sión y Urgel.

De la oración sagrada ha estado encargado el párroco de Gijón D. Agapito Villaverde, que de cocinero de un buque de guerra sabido elevarse hasta este puesto, debido a su vocación y estudios, protegido por el general fray Ceferino González y el marqués de Comillas.

El regreso de la comitiva regia a sus reales habitaciones, ha sido con la misma fastuosidad.

Hay hoy llegado a esta corte, en el tren rápido de Lisboa, el diputado republicano señor Calzada, al que acompañaban varios compañeros que salieron a recibirle a la capital del vecino reino.

El recibimiento que le han hecho sus amigos ha sido bastante cariñoso. No han faltado vivas y aplausos, y el correspondiente acompañamiento al paso del coche que conducía, ni tampoco los oportunos fotógrafos profesionales y los espontáneos que siempre surgen; pero por mucho que se pretendía exagerar, el pueblo ha permanecido indiferente, no obstante la aglomeración que en algunos momentos se ha producido.

En el paseo de Las Delicias la multitud que interrumpió el tránsito y poco faltó para que la fuerza pública tuviese que intervenir, toda vez que llegaron a darse los casos de atención; pero afortunadamente se resolvió en paz y en gracia de Dios. Algunos grupos subieron acompañando al coche hasta el Hotel Paris, donde se hospedó el señor Calzada, y donde se le renovó una manifestación de simpatía.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Han censurado, en los discursos pronunciados a los Gobiernos y a las grandes empresas, que hacen leyes que benefician solo a los poderosos, olvidando los intereses del proletariado.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Los dependientes de comercio han celebrado hoy un meeting en el Salón de Varietés.

Acordaron también pedir la reforma arancelaria en las partidas relativas a los tejidos hilados, pues por complacer a determinada región se elevaron aquellas, haciendo imposible el mercado extranjero, y, por lo tanto, perjudicando a las demás regiones.

De política nada notable.  
Como domingo, el señor Maura santifica la fiesta, y los círculos han estado muy poco concurridos.  
Se habla menos de crisis y los ministeriales se las dan muy felices, afirmando que por ahora no existe peligro alguno.

MENCHETA.

## UN BANQUETE

En la noche del sábado se reunió en fraternal banquete, en el Hotel Universal, el personal del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, con destino en esta plaza, para conmemorar el 21.º aniversario de su creación.

Durante la comida hubo mucha alegría, entablándose animados diálogos.

Al final se pronunciaron brindis, en los que se hizo resaltar la importancia de la reunión y lo muy necesario que es para el porvenir de cuantos al cuerpo de Oficinas militares pertenecen, verificar actos de esta índole, pues así como las armas generales del ejército celebran con suntuosidad las fiestas de sus patronos, de igual manera el mencionado cuerpo debe conmemorar todos los años el 7 de Diciembre, fecha de su creación.

Esta idea se acordó difundirla a los demás cuerpos de ejército y dependencias donde el personal presta sus servicios.

De este modo se harán indisolubles los lazos de fraternidad y compañerismo, y con la unión de cuantos pertenecen al burocrático cuerpo, podrá algún día llegarse a conseguir de los altos poderes las reformas de que aquél se halla tan necesitado.

La mesa estuvo presidida por el señor Olalla.

Fueron muy felicitados D. Teodoro G. Molero y D. Federico Pérez Pascual, aquél por su ascenso y éste por el ingreso en el cuerpo.

## AYUNTAMIENTO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

El sábado, a las 4'55 de la tarde, comenzó la sesión extraordinaria.

El presidente, señor Cuesta, dió cuenta de las gestiones practicadas en Bilbao por la Comisión que asistió a la Asamblea magna, para tratar del proyectado ferrocarril directo a Madrid, y de los agasajos de que los representantes burgaleses fueron objeto por parte de las corporaciones y entidades de aquella villa, muy especialmente del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Martínez se acordó conceder un voto de gracias a la comisión, por el interés demostrado en este asunto; que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento de Burgos a la villa de Bilbao, y aprobar la suma de 2.000 pesetas suscritas para gastos de estudio del ferrocarril.

### PRESUPUESTO ORDINARIO

Labor siempre muy fatigosa la de la aprobación de los presupuestos, ha resultado este año pesadísima, merced a una serie inacabable de enmiendas a la mayoría de los capítulos de gastos, presentadas por el señor Martínez, sobre las cuales pidió votación nominal.

Defendió breve y ágilmente el presupuesto el señor Plaza, interviniendo en diversas ocasiones el señor Fernández Cavada, para justificar las partidas que se consignaban.

Comenzó la discusión por algunos extremos de la relación de personal, los cuales quedaron subsistentes, retirando el señor Martínez la enmienda relativa a la supresión de una indemnización de mil pesetas al archivero y cronista señor Salva.

Presenta otra el señor Martínez, pidiendo la supresión de 300 pesetas que se pagan anualmente a la encargada de la limpieza de las Casas Consistoriales.

El señor Cavada hizo notar que no puede admitirse tal sistema de discutir los presupuestos, porque sería dar al traste con los acuerdos del Ayuntamiento.

Fue desestimada la enmienda por unanimidad, pues su mismo autor votó en contra de ella, haciendo constar que la había mantenido para demostrar que se pueden discutir ampliamente los presupuestos.

A la relación referente a la guardia municipal, propuso el señor Avila que se reduza el número de agentes a 36, a medida que vayan las plazas, puesto que se va a crear el cuerpo de seguridad.

Contesta el señor Cuesta que no es ocasión oportuna para tratar de este asunto.

Previas aclaraciones del señor Plaza, retira el señor Martínez dos enmiendas, encaminadas a la supresión del sueldo del farolero de los barrios y consignación de 2.000 pesetas con destino al alumbrado eléctrico de Huelgas y Hospital del Rey, todo lo cual está previsto en los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Cavada pide que subsista la partida de 4.000 pesetas que figuraba en el presupuesto anterior para limpieza de alcantarillas, llegándose a una fórmula, de acuerdo con la comisión de Hacienda.

Los señores Arregui y Martínez presentan una enmienda, proponiendo la consignación de 6.409 pesetas para la creación de un horno crematorio de los animales que mueran de enfermedades contagiosas.

El señor Cavada observa que no procede crear un servicio de que anteriormente no se ha acordado el Ayuntamiento, cuando se presenta un presupuesto con déficit, a consecuencia de la desgravación de los vinos, puesto que esto había de llamar la atención de la superioridad.

Intervienen los señores Plaza, Cuesta y Arquiaga, quedando aprobada la enmienda.

Suspendida la sesión por un cuarto de hora, se aprueba la rebaja de 500 pesetas en los gastos de material de mercados; se desechan otras enmiendas del señor Martínez, entre ellas una sobre construcción de carros para el transporte de carnes del matadero, y se vuelve a suspender la sesión a las ocho, para reanudarla a las diez de la noche.

Comenzó esta segunda parte con un amplio debate sobre el 25 por 100 para las parroquias, por derechos de enterramiento.

El señor Navas promueve un incidente, por haber manifestado que esa partida fue impuesta, pues de lo contrario no sería consagrado el cementerio de San José.

El señor Martínez, refiriéndose a cierta sesión extraordinaria, pregunta si era cierto que no se consagró el cementerio hasta después de ratificada el acta.

El señor Amézaga reclama explicaciones, declarando el señor Cuesta que no se había ejercido presión alguna sobre el Ayuntamiento para adoptar aquel acuerdo.

El señor Alonso de Armiño, llevando nuevamente el debate a los presupuestos, defiende la partida, interviniendo otros capitulares y concluyendo el señor Martínez por pedir que se aumente la consignación.

El señor Arnaiz hace una pregunta sobre renuncia de uno de los enterradores, que es contestada por la presidencia.

El señor Plaza da amplias explicaciones respecto al convenio sobre derechos de enterramiento.

Los señores Navas y Fournier retiran dos enmiendas que tenían presentadas.

El señor Martínez apoya la suya, relativa a que se eleve la partida sobre derechos de enterramiento de 1.400 a 2.500 pesetas, por morir mucha gente.

El señor Fournier se adhiere a esta enmienda, que es desechada.

Se aprueba la relación que se refiere al servicio de aguas, consignándose 300 pesetas a disposición del señor presidente de la Audiencia, de modo que haya moderación en el consumo que se hace en el Palacio de Justicia, sobre cuyo extremo hizo indicaciones el señor Martínez, que recogió el señor Cavada.

Al capítulo de Amojonamientos propone el señor Avila que se rebaje a 1.500 pesetas la consignación de 2.600, y que simultáneamente los capitulares en ese servicio.

Se promueve incidente, por creer el señor Plaza que esas palabras envolvían una censura para los concejales que se han impuesto el servicio de referencia.

El señor Martínez dice que todos los capitulares han cumplido con su obligación, agregando que siempre han ido menos a los amojonamientos de los que debían ir.

El señor Arnaiz declara que los concejales encargados del servicio no iban a divertirse, sino a trabajar, abandonando sus ocupaciones particulares.

El señor Avila manifiesta que todo se vuelve susceptible, cuando por lo mismo que comprende el mucho trabajo que supone el amojonamiento ha pedido que se reparta.

El señor Cavada estima que estas explicaciones son bastante satisfactorias para que las palabras del señor Avila puedan ser interpretadas en otro sentido.

El señor Amézaga apoya la partida y el señor Vadillo propone se eleve a 5.000 pesetas, retirando esta la enmienda cuando se iba a votar.

Se aprueba la partida, con el voto en contra del señor Avila.

El señor Martínez presenta otra enmienda, que retira luego, rebajando a 100 pesetas la consignación para rotulación de calles.

El señor Martínez pide que se suprima la consignación de 1.800 pesetas por alquieres de la Escuela Normal de Maestras, entendiendo que este servicio corresponde a la Diputación provincial.

El señor Plaza justifica la partida, haciendo historia del asunto, y el señor Cavada habla en términos conciliatorios.

Se aprueba la enmienda del señor Martínez.

Se suspende la sesión.

Reanudada a las doce y media, el señor Martínez presenta una enmienda al capítulo de Instrucción Pública, sobre supresión de

las subvenciones a los maestros, Asilos Escuelas de párvulos y Academia de dibujo.

El señor Plaza defiende los acuerdos del Ayuntamiento, inspirados en la caridad y educación para la niñez.

El señor Martínez retira su enmienda, excepto en lo que se refiere a las gratificaciones a los maestros, que insiste en que desaparezcan, creando en su lugar el número de escuelas que sea necesario, ó, en todo caso, que se nombren los auxiliares por el Ayuntamiento, con título de suficiencia.

Los señores Vadillo, Soto y Avila defienden la partida, pidiendo el último de dichos capitulares que se aumente a 1.500 pesetas la subvención de 1.000 que hoy perciben los Asilos Escuelas, por las economías que reportan a la corporación.

Desestimase ambas enmiendas.

El señor Martínez formula otra enmienda para que se incluyan en el presupuesto, con el fin de dotar a Burgos de las escuelas que le corresponden con arreglo a la ley, 50.000 pesetas, cantidad que por indicaciones del señor Vadillo reduce luego a 25.000.

Es desechada.

Capítulo de Beneficencia.—El señor Martínez pide que se supriman las 1.500 pesetas consignadas para el médico de la Casa de Socorro y las 800 del auxiliar, por la asistencia a los enfermos pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

El señor Arasti se opone a la partida referente al sueldo de seis médicos titulares, proponiendo en cambio la creación de tres Casas de Socorro, además de la que hoy existe, para que el pobre esté bien atendido, con una guardia permanente.

La presidencia le advierte que este acuerdo no se puede tomar ahora.

Deséchase la enmienda, como también otras dos del mismo señor Martínez, para que se elevara a 15.000 la partida de 9.000 pesetas con destino a edificios del común, y a 5.000 la de 3.000 para puentes y caminos, esa última por el voto de la presidencia, resolviendo el empate que resultó en la votación.

El citado capitular retira una enmienda que había presentado, sobre consignación de 15.000 pesetas para la construcción de cuadras en el mercado de ganados.

La comisión de Hacienda acepta unas aclaraciones del señor Martínez al capítulo de Encauzamiento de ríos, y otras del señor Avila, para que se destinen 1.500 pesetas a las obras de elevación de las paredes del depósito de aguas del Campo de la Verdad.

Asimismo se acepta una enmienda del señor Martínez, por la que se consignan 5.000 pesetas para calefacción y obras en las Casas Consistoriales, enmienda que apoyó el señor Cavada.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió nuevamente la sesión ayer a las 4'50 de la tarde, continuando la discusión del presupuesto de gastos.

Y prosiguen las enmiendas.

El señor Martínez retira la que había presentado, sobre supresión de la partida referente al encargado del depósito municipal.

Apoya otra, pidiendo que se consignan 25.000 pesetas primero, y 8.000 después, con destino a la redención de censos.

El señor Plaza evidencia que saldría el Ayuntamiento perjudicado, por tener que emitir obligaciones, y después de amplio debate es rechazada la enmienda.

La misma suerte corren otras dos del señor Fournier, relativas a un aumento de 270 pesetas en el capítulo de pensiones, y de 10.000 para la construcción de escuelas.

El señor Vadillo propone que el capítulo de Imprevistos se aumente de 9.000 a 20.000 pesetas, no siendo aceptado.

Queda aprobado el presupuesto de gastos.

Abierta discusión sobre el de ingresos, el señor Navas pide la reducción de la partida por degüello de reses de 20.000 a 14.100 pesetas, proposición que no prosperó.

El señor Martínez vota en contra de la partida referente al impuesto sobre sociedades que no se hallen matriculadas como cesinos.

Y se aprueba el presupuesto de ingresos, del cual, lo más importante es el recargo de un 24 por 100 sobre el 16 de la contribución industrial, con motivo de la desgravación de los vinos.

En contra de esto votaron algunos capitulares.

### LAS TARIFFAS

El señor Navas propone para cubrir el déficit del presupuesto el establecimiento de un arbitrio—que ya ha existido en otra ocasión—de un real por cada bullo de mercaderías que entre por la estación ó por los caminos, exceptuando los artículos que paguen consumos.

El señor Jiménez cree que ese impuesto sería la muerte del comercio y de la industria, ya recargados con el 24 por 100 de contribución, que considera más equitativo.

Los señores Cuesta y Plaza dan explicaciones sobre los propósitos de la comisión de facilitar la industria, recargando únicamente los artículos de lujo, a pesar de la autorización que le concede la ley de desgravación de los vinos.

Insiste en sus manifestaciones el señor Jiménez, afirmando que hay comerciante en Burgos que no gana cinco céntimos en bullo y que por ese camino no vendrá nadie a comprar en esta plaza.

El señor Leiva expone la necesidad de no crear nuevas trabas al comercio.

El señor Navas retira su proposición, por haberse enterado de que el arbitrio resultó en otra ocasión incoherente.

El señor Plaza manifiesta que con las modificaciones introducidas en los presupuestos se eleva el déficit a 48.000 pesetas.

Se aprueban las tarifas de años anteriores, con algunas modificaciones referentes a los puestos del Mercado, registro de perros, por cada uno de los cuales se pagarán anualmente tres pesetas; sepulturas del nuevo cementerio, licencias para construcción de alcantarillas, vehículos, pagando cada bicicleta seis pesetas al semestre y cada automóvil 25; apertura de establecimientos, con excepción de los que se trasladan de uno a otro local; impuesto de palomillas y cables, que se suprime; salvados, que pagarán 45 céntimos los 100 kilos; adición del pimiento y el almidón a diversos epígrafes, y otras tarifas ya vigentes.

Se crea un arbitrio sobre los licres y aguardientes finos, que pagarán 0'50 pesetas por botella, y 0'40 litro en barrica; vinos espumosos españoles, 0'50 litro; extranjeros, una peseta; armas de fuego, una peseta cada una, y relojes, dos pesetas kilo en bruto.

Se suprime el arbitrio que se proponía sobre los sombreros de señora y caballero.

Suspendida la sesión para el estudio de nuevas tarifas, se acepta una, propuesta por el señor Fournier, relativa a los animales que se lleven al horno de cremación, con una ampliación del señor Avila, en el sentido de que por cada animal mayor se paguen dos pesetas y por los pequeños una.

Acordáronse también los siguientes impuestos:

Setenta tabernas y tiendas de vinos, pagarán la patente anual de 200 pesetas cada una, y otras 70 la de 100. En total, 21.000 pesetas.

Cristales planos: calculados 100.000 kilos, a cinco céntimos uno, 5.000 pesetas.

En junio, 26.000, con lo cual se considera nivelado el presupuesto y en disposición de someterse a la Junta Municipal, previa exposición al público, según determina la ley.

Se levantó la sesión a las 7'15 de la tarde.

## La fiesta de la Inmaculada

### LA INFANTERÍA ESPAÑOLA

Orgullosos deben estar los militares de su fiesta.

Ayer se reunieron en el templo de los Padres Jesuitas los señores generales, jefes y oficiales para oír misa y escuchar una oración sagrada de circunstantes, según ya se había anunciado, y aquella fue una nueva página de sus glorias.

La música estuvo agradable y sublime, pero la oración resultó un verdadero blason, una ejecutoria de nobleza y un testimonio vivo de la grandeza, hidalguía y legendaria fama de que goza en la historia del mundo nuestra infantería militar.

Somos refractarios a tributar elogios a los hombres que viven; pero de una manera particular evitamos las molestias de la lisonja, que rebaja y aminora los méritos de la oratoria sagrada.

Teníamos noticias de que el ilustrado capellán D. Exuperio Alonso Rodríguez había sido propuesto para dignidades altísimas eclesiásticas, pero no conocíamos bien sus dotes de orador.

La oración de ayer le ha hecho acreedor a una distinción especial.

Si medallas y cruces ostenta en su pecho, ganadas en buena lid; si puede acreditar su competencia como escritor y autor de excelentes trabajos literarios; si ha demostrado sus aptitudes para la lucha por las ideas en Academias y periódicos y revistas varias, desde hoy se ha revelado como un atleta en el combate del pensamiento sano, de la polémica valiente, de la dialéctica persuasiva, de la entonación vigorosa y del arte oratorio sublime, puesto al servicio de la mejor causa.

Esperamos saborear ese trabajo y estudiarle y proponerle de modelo, porque no dudamos que ha de merecer los honores de la impresión.

Todo lo que hemos escuchado otras veces en circunstancias análogas nos ha gustado mucho, pero el discurso de ayer formará época.

El cuerpo de capellanes castrenses puede sentirse orgulloso de contar en su seno un adalid de sus prestigios.

El año próximo pasado tuvimos el gusto de leer unos párrafos dedicados al Clero Castrense por el ilustre párroco de Zamora D. Casimiro Carranza, notable doctor en Derecho, buen amigo y colega nuestro, que ha editado un precioso libro titulado *El Asesor del párroco en los matrimonios militares*; allí se ponen de relieve los trabajos realizados por el clero castrense, y al señor Alonso Rodríguez se le toma por ejemplo de laboriosidad, aplicación, celo y estímulos de otras virtudes eclesiásticas, de aquellos que por espontánea iniciativa y sin excitaciones de nadie se retiran a practicar santos ejercicios; de los que en la Sagrada Cátedra y en la prensa están siempre en la brecha, defendiendo como esforzados campeones é incansables adalides todo lo bueno, todo lo justo, todo lo santo; y aún descubriendo y revelando encantadoras belle-

zas de orden moral en amenísima prosa y en cadenciosos versos.

Bien empleados se manifiestan los títulos que ostenta el señor Alonso Rodríguez, y nada tiene de particular que ahora brille en los estudios de la lucha quien se pasó largos años cursando toda la carrera de Teología, la de Derecho Civil y Canónico y la de Filosofía y Letras, obteniendo notas sobresalientes y ganando laureles que ahora reverdecen y fructifican.

Aquí hemos conocido capellanes castrenses de reconocida competencia y sólidas virtudes, alguno de los cuales, como don José Blanc, llegó recientemente a ser obispo de Avila, y quizás este ilustrado amigo nuestro sea de los que llegan.

Nos unen vínculos de compañerismo universitario, de esos vínculos que se adquieren en las aulas y no se borran jamás. Por eso, ni el señor Carranza, que cursó en la Universidad Literaria de Valladolid con notable lucimiento, ni el que estas líneas escribe, podemos enaltecer como se merece la faena imponderable, el triunfo de la oratoria y de la verdad que alcanzó ayer el ilustre cantor de las glorias de María Inmaculada, y de la Patria bendita, y del Ejército en general y de las mil veces invicta Infantería Española.

B. D.

REGIMIENTO DE SAN MARCIAL

Durante la tarde, la expansión y el contento reinaron en los patios del cuartel.

Tocó la rondalla del regimiento escogidas piezas, cantó el orfeón el himno y otras obras; divirtiéronse los soldados con las cucañas y los juegos del puchero y la bola negra, y después de servirse un rancho extraordinario, succulento y abundante, digno, como la comida de los sargentos, de figurar en elegantes menús, verificóse la función de teatro, con arreglo al programa ya publicado en este periódico. En las obras tituladas No hay mujeres y El barquillero, dirigidas por el capitán señor Tarduchy, distinguieron por la naturalidad y gracejo con que desempeñaron su papel, los sargentos Pasamonte, Casas, Montero y Munguía, y los soldados Hernández y Toussel.

La escena estuvo puesta con gran propiedad y gusto.

Hubo también asalto de armas, un monólogo de López Silva, dicho con pasión y arte por el sargento Pasamonte, y la murga ejecutó escogidas y graciosas piezas, inteligentemente dirigida por el sargento Cuenca.

Grandes aplausos premiaron al final la labor de los actores, aplausos que también compartieron el sargento D. Searín Casas y el ya citado Cuenca, como justa recompensa a su meritosísimo trabajo en la construcción y arreglo del escenario y decoraciones.

La comisión organizadora de los festejos, arreglo de la iglesia (en unión de la inteligente de la Lealtad) y del local del comedor, que además del capitán señor Villena—que con el infatigable abanderado señor Medrano, estuvo en todo, como vulgarmente se dice—formaban el de su clase señor Ruiz, el primer teniente señor Fernández de Pablos y el segundo Sr. García Polo, y puede estar satisfecha completamente por haber cumplido admirablemente su misión.

Y satisfecho también debe estar el señor Fernández Cuenda, coronel del regimiento, el jefe animoso y entusiasta, que sabe, con ese difícil arte del mando sensato, engendrar en sus subordinados una íntima y sincera satisfacción, juntándose de este modo en los que le obedecen el respeto al cariño.

Resonaron en los ámbitos del cuartel vivas a España, á los Reyes, á la Patrona, al regimiento, á los jefes, á los oficiales.... Desbordábase en los corazones el entusiasmo....

Aún conserva mi cerebro el eco de aquellas voces y el resplandor de aquellas luces. Aún pareceo oír y creo ver.

Y cuando se borre de mi cerebro el eco de las palabras y el resplandor de la luz, en mi alma quedará eternamente el recuerdo de aquellos niños grandes, espíritus nobles, corazones sencillos, en cuyas bocas palpaba sincero el amor á su Patria y el cariño á su Virgen.

Su madre en la tierra y su madre en el cielo....

C. W.

REGIMIENTO DE LA LEALTAD

Por la tarde, en el cuartel, hubo gran animación y se ejecutó el programa de los festejos que teníamos anunciado.

La sesión de fuegos artificiales, celebrada á continuación de la succulenta comida servida á la tropa, fué muy del agrado del numeroso público que llenaba por completo el patio.

En este regimiento se celebraron los juegos californales, organizados por el capitán D. Natalio López Bravo.

Fué un espectáculo interesante y graciosísimo, pues las composiciones y discurso leídos, y originales de dicho oficial, mantuvieron al público en continua hilaridad.

Hizo de Reina de la fiesta, el soldado Muro, con su corte de amor, perfectamente presentada.

Los poetas premiados fueron el cabo Gutiérrez y el soldado Salvadores, quienes leyeron las composiciones.

Actuó de mantenedor el sargento Quesada, que dió lectura de un discurso lleno de chistes muy bien traídos, que hicieron reír mucho, por lo que su autor, el capitán López Bravo, recibió numerosas felicitaciones.

También hicieron muy bien una obra original del teniente señor Corsini, titulada La redención á mérito.

Desempeñaron á la perfección sus papeles los señores Salvadores, Gutiérrez, Rubio Quesada, Ruiz, Iglesias, Ibergallartu, Rojo y García.

La obra gustó mucho y está muy bien escrita, y su autor se presentó en escena, entre grandes aplausos.

Llamó poderosamente la atención el decorado, y la sala estuvo alumbrada con potentes lámparas especiales de petróleo, cedidas por el señor Landia.

Plácemes mil merecen los dignísimos señores coronel Lubión, jefes y oficiales del regimiento, por la esplendidez con que han celebrado la festividad de su excelsa patrona.

X.

NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha llegado el señor obispo del Burgo de Osma, siendo recibido en la estación por los señores obispo de Jaca y canónigos D. Manuel Rivas y D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

En Pedrosa del Príncipe se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Encarnación Guerra Manrique, con el ilustrado médico titular de Soto de Cerrato (Palencia), D. Jerónimo Gallardo Santos.

Apadrinaron á los contrayentes, la señorita Lucía Guerra, hermana de la novia, y don Leandro Gallardo, hermano del novio, dándoles la bendición nupcial el coadjutor de Sasamón, D. Francisco Rodríguez.

Terminada la Misa, pronunció notable oración sagrada el capellán de Melgar de Yuso, D. Lucio Manrique.

Los invitados á la ceremonia fueron obsequiados con espléndido banquete.

Los nuevos esposos, á los que deseamos bienandanzas sin fin, han marchado á Francia.

Por renuncia de los vocales suplentes nombrados en 9 de Noviembre último para el tribunal de oposiciones á las plazas de profesores especiales de música de las Escuelas Normales, el rector de la Universidad de Valladolid ha extendido nuevos nombramientos, á propuesta del Consejo universitario, á favor de D. José Zangróniz y D. Angel Torralba.

Con igual motivo han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones á Escuelas de niños, D. Baldomero Cañizares, profesor del Instituto de San Sebastián y D. Manuel Santo Domingo, del Instituto de Santander; y del de Escuelas de niñas, doña María Pérez Burgos, profesora de la Escuela Normal de Palencia.

Nuestro querido amigo D. Felipe Crespo de Lara, gobernador civil de Cáceres, ha sido nombrado para igual cargo en la Coruña.

Pedir el cognac Reina Victoria

NOTICIAS MILITARES.—Se ha hecho cargo de la brigada de infantería el coronel del regimiento de la Lealtad D. Antonio Lubión, por haber marchado á Vitoria el general Cañedo Argüelles.

Han sido destinados en la guardia civil: Capitán, D. José Piñero Ferrera, ascendido, de la comandancia de caballería del tercer tercio, á la 2.ª compañía de la de Burgos.

Segundo teniente (E. R.) D. José Sánchez Seisdedos, ascendido, de la comandancia de Valladolid, al escuadrón de la de Burgos.

En vista del concurso verificado para cubrir una plaza de capitán profesor en el Colegio de Santa Bárbara, se ha designado para ocuparla al capitán de artillería D. Enrique Cañedo Argüelles.

La velada que se celebró anoche en la sociedad Cervantes, fué tanto ó más agradable que las anteriores.

Lo mismo en Los africanistas que en El títel, obtuvieron justos y merecidos aplausos los intérpretes de las obras, siendo llamados á escena.

La entrada un lleno y la Junta directiva esmerándose en el cumplimiento de su deber.

Han sido puestos en libertad los tres individuos detenidos en Burgos al tratar de vender un caliz, por no resultar cargo alguno contra ellos en la causa que se sigue en Palencia por el asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

Agradecemos al señor presidente del Salón de Recreo la atenta invitación que nos ha dirigido para el concierto-baile que se ha de celebrar á las seis de esta tarde en aquella elegante Sociedad.

OSTRAS FRESCAS Fíanse en el "Bar Burgales",

Hemos tenido el gusto de saludar al representante del gran fotógrafo Mr. F. Nouvesquet, quien en breve montará una fotografía en esta ciudad, con arreglo á los más modernos adelantos.

Divinos nacientes cúralos una fuerte fricción de Agua de Colonia de Orive.

En las oposiciones á notarias actuaron anteayer los aspirantes D. Vicente Jaen Gallego, núm. 7, que alcanzó 451 puntos; don José Amós de la Lama, núm. 20, que obtuvo 352 y D. Ignacio Alonso Linares, núm. 23, que ha merecido 542.

Como ya hemos adelantado á nuestros lectores, el día 10 del actual se verificará en la Escuela práctica de Agricultura de esta región, el concurso para adjudicar premios á los obreros que más se distinguen.

Las recompensas consistirán en un premio de 100 pesetas y tres de 50 para los obreros que mejor manejen las máquinas y demás artefactos y otro de 100 pesetas y tres de 50, para los que demuestren mayores conocimientos en las operaciones de injertar y podar; pudiendo aspirar á estos premios los obreros agrícolas de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública ha sido admitida la renuncia que del cargo de capellán de este Instituto general y técnico ha presentado don Antonio Bustamante, recientemente nombrado, y en su lugar se ha destinado á dicha plaza á D. Julián Rodríguez Martín.

Anoche fué recogido en la carretera de Santander un sujeto embriagado. Pernoctó en el calabozo de la guardia municipal.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. José Roira, D. José Díaz Oyuelos y D. Plácido Amigó.

En los calabozos de la inspección de vigilancia han pasado la noche tres individuos, por promover escándalo en la vía pública.

Nuevamente el ministro de Instrucción ha telegrafado al rector de la Universidad de Valladolid, recomendando la aplicación del reglamento de enseñanza á los estudiantes que se anticipen las vacaciones, y que los catedráticos asistan puntualmente á sus clases, permaneciendo en ellas la hora y media reglamentaria, aunque no tuvieren ningún alumno.

Para dar cuenta del anterior telegrama, el decano de Medicina reunió la junta de la Facultad. En ella los catedráticos asistentes acordaron cumplir estrictamente las órdenes recibidas.

Según noticias, ha firmado el señor ministro de Gracia y Justicia un libramiento de 2.500 pesetas, con destino á las obras de reparación del artístico templo de San Nicolás, de esta ciudad.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodín, próximo á la plaza de toros, Logroño.—Pídase catálogo.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 150 raciones.

Han sido curados en la casa de socorro: Miguel Alonso, de 60 años, erosiones en la mano derecha, que se produjo por una caída.

Ecequiel Martínez, de 36, herida contusa en la nariz, también por caída.

Tomás Castrillo, de 65, herida contusa en la región frontal, por la misma causa que los anteriores.

Antonio García, de 18, contusión en el dedo medio de la mano izquierda, que se causó trabajando en su oficio de panadero.

Baltasar Barriuso, de 25, herida con fractura del dedo pulgar de la mano derecha, manejando unas cubas de vino.

Salvador Marín, de 7, herida incisa en la nariz, que le causó un perro.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas . . . . . 31.329 Reintegros . . . . . 67.610'36 Diferencia en menos . . . . . 36.281'36

Copiamos de El Cantábrico: «En la casa del diputado á Cortes D. Manuel García Obregón, se reunió la Comisión mixta de diputados, letrados y señores de la Cámara, que entiende en el proyecto del ferrocarril á Burgos.

La reunión tuvo por objeto dar forma á las peticiones que se llevarán á Madrid.

El comité nombrado para ir á la corte á tratar con el Gobierno acerca del asunto, está compuesto por los señores Acha y Obregón (D. Manuel), diputados á Cortes; conde de Masilla; Mazarrosa (don Gregorio); Pérez (D. Angel); Alday; Gutiérrez Vélez; del Campo; Villanova; Pérez del Molino; Mazorra; Escalera; Pardo Iruleta; Agenjo y García del Moral.

Esta Comisión saldrá para Madrid el lunes próximo.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor D. Agustín Robador, celoso maestro de primera enseñanza, que durante muchos años desempeñó el cargo en el pueblo de Salazar.

Por sus méritos y afable trato se había conquistado el señor Robador el cariño de todos sus convecinos.

En el acreditado establecimiento de la Viuda é Hijos de José Quesada, Lain-Calvo, núm. 3, ha quedado instalado el despacho de truneros de Alicante y Jijona y variados, propios de la próxima temporada de Navidad.

AVISO AL PÚBLICO El dueño del comercio de coloniales, Espolón 6, participa que teniendo que abandonar el local mencionado por derribo de la finca que ocupa se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, Almacén de coloniales, Teléfono número 113.

CHORIZOS De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepenas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo ha especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce yicante, clases especiales para embutidos, y a la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO,"

Véase en cuarta plana el anuncio SEÑORAS del saldistia H.

CHAMPAGNE LIMOUX

ES EL MEJOR MÁS PURO Y DE MENOR COSTE.

De venta en la sucursal de vinos de M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Chocolates «Colombia».—Véase el anuncio en tercera plana.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló, Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

El aperitivo de moda en París es el único y legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Diario de avisos

Cultos

NOVENA DE LA INMACULADA

Concepcionistas de la enseñanza, (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde, predicando mañana D. Eugenio Ortega Crespo.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—A las seis de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monge, canónigo doctoral de la S. I. M.

Boletín Eclesiástico

(Miércoles 27 de Noviembre de 1907). SUMARIO.—Instrucción de la S. R. U. Inquisición sobre cumplimiento del decreto «Lamentabili sane exita».—Encíclica de S. S. condenando los errores de los modernistas.

(Viernes 6 de Diciembre de 1907). SUMARIO.—Exposición de los Prelados de esta provincia eclesiástica.—Circular sobre publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Conferencias morales de Diciembre.—Circular importante de la Administración de Cruzada.—Anuncios.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes, sobre provisión de plazas de oficiales del cuerpo de seguridad.

Audiencia.—Nombramientos de jueces y fiscales del partido de Villarejo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El Boletín Oficial de hoy anuncia subastas de trigo de Pósitos en Villasilos, día 18 de Diciembre; Mahamad, día 23; Villatueda, día 26; Aldeas de Medina, día 27, y Páramo, día 29.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Helly Tautvier, D. Laureano Herreros y amigos, D. José Contier, Mr. Ernesti Sacieni, D. Alberto Contreras y amigo, Mr. Louis Baudin, D. Alvaro Ugarte y D. José M. Urquijo.

Hotel Universal.—D. Domingo Monfort, D. Ramón Molina, D. Luis Ferrer, D. José Pons, D. Santiago Gil, D. José García y D. Miguel Decort.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Cardeñadío, D.ª Severina Nicolsa de la Riva; Arroyo de Salas, D.ª Felisa Gallego; Cereceda, don Benito Alonso; Riocerezo, D.ª Pilar Asenjo; Quintanilla Urrilla, D. Angel Espinosa, y maestra auxiliar interina de la graduada de niñas de Burgos, D.ª Clara Delgado.

Han tomado posesión de la escuela de Pancorbo, D. Seve iano Abril; Ciudad de Ebro, D. Elias Ortiz, y Pardilla, D. Mariano Blanco.

Al maestro de La Molina de Ubierna D. Samuel Blanco López, se han sido concedidos 15 días de licencia por asuntos propios.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, una ternera, 19 carneros, 2 ovejas, 4 corderos y 9 cerdos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'88 pts. kilo; de segunda á 1'38, y de tercera á 1'08.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Justa Zamora Gutiérrez, 4 meses, Calera 35; Francisco Alvarez Sedano, 9 meses, Santa Agueda 42; Clara Sebastián Gutiérrez, 78 años, Barrio de Cortes, Anacleto Bedoya Gutiérrez, 71 años, Calle de la Concepción.

Nacimientos.—Anastasio Saiz Sedano, María Concepción Gómez Urbina, Luis Sancho Pérez, Emiliana Melgosa del Olmo, María Concepción López Ortega.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'7; á las tres de la tarde, 691'3.

Temperatura: máxima sol, 11'3, máxima sombra, 11'0; mínima sombra, 7'0.

Mercados

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, todos se muestran orientados á la baja, tendencia motivada por falta de pedidos y por no haber necesidades apremiantes á que entienda. Andalucía y Extremadura tienen existencias suficientes para sus necesidades; en Galicia, las fábricas de harinas se surten de los trigos más próximos de las provincias de León y Palencia. Cataluña compra donde las circunstancias le proporcionan más conveniencia y pone así la ley á los centros de producción.

El temporal ha seguido esta semana como en las pasadas; unos días algo despejados y otros, los más nubosos y con ligeras lluvias. De algunos puntos anuncian que ha escarchado durante las noches, pero que la temperatura aún no es muy fría.

tante persistencia del temporal de aguas, en buenas condiciones, y los trigos se presentan con mucha esperanza. La molinería castellana se lamenta de la paralización que se observa en las ventas y de la escasez de exportaciones para las regiones consumidoras. En Barcelona, la variación de los trigos es en bajada, la venta ha disminuido notablemente, y el especulativo de dinero y con la limitación del crédito. La crisis latente y cada día más perturbadora, por que se á obrar á la alta Banca.

El mercado cierra flojo, abundando las ofertas y acusando actividad el negocio.

Los mercados extranjeros se presentan flojos y zados fuertes proporciones.

Según favorables las noticias de la Argentina respecto á las perspectivas de la cosecha. Ante las noticias de Europa y de los Estados Unidos, el mercado presenta flojedad; la demanda de Europa ha estado más encaimada y las transacciones han sido menos seguidas, aunque se hayan tratado ya numerosos negocios de la nueva cosecha.

En Australia, la humedad continúa favoreciendo las cosechas, considerando, por consiguiente, la situación con mayor optimismo y valuándose el rendimiento en la Australia del Sur en 6.000.000 de hectólitros, contra 4.725.000, cálculo de hace un mes. Las perspectivas, aunque buenas, en las demás provincias, no son, sin embargo, tan favorables, si bien parece haberse exagerado mucho el daño producido por la anterior sequía.

De Rumania dicen que las perspectivas son poco favorables para los trigos de otoño y que las siembras son menores que el año pasado. La última cosecha es de 16.050.000 hectólitros, contra 40.950.000 en 1906. El mercado está en calma por el actual estado financiero. El negocio, muy escaso, comenzará á aumentar las existencias, lo que hace que los tenedores se hallen mejor dispuestos á oír proposiciones de los compradores.

En Rusia, las siembras de otoño son desfavorables en el Sur; se ha reducido la superficie sembrada. Reina calma y precios elevados.

Dicen que las existencias en los puertos eran de hectólitros 39.000.000 á mediados del mes pasado, contra 46.399.000 en 1906; también en el interior son menos importantes que el año pasado.

En la India, á pesar de la sequía, la germinación se efectúa de un modo bastante satisfactorio. Sin embargo, la situación es grave en el Punjab y en las Provincias Unidas, donde se deja sentir la falta de lluvias. (De El Economista).

Pampliega 7.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo á la 48 reales los 48 kilos, mocho á 46 los 42 y medio, rojo á 45 los id., centeno á 34 los 41 y medio, cebada á 26 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 44 los 44, tijos á 40, esparcata á 34, garbanzos á 140 y lentejas á 50.

Papas á 4, 1/2 reales arroba. Vino tinto á 17 reales cántara y claro á 18. Ganado de cerda á 58 reales arroba. Tendencia á la baja. El tiempo suave.

Los campos nacidos en muy buenas condiciones.

POR TELÉFONO

Madrid 9.—(11 m.)

El ministerio de la Gobernación

El día 25 de Enero se inauguraron los salones del ministerio de la Gobernación, después de hacer en ellos importantes reformas del decorado, que resulta suntuoso, estilo inglés.

Pronto se sacará á subasta la reforma de la fachada y patios del ministerio.

El señor Lacierva se propone dar fiestas quincenales en dichos salones.

Notas gaditanas

CADIZ.—Los regimientos de infantería de Alava y Pavia han celebrado la fiesta de su patrona solemnemente.

Los generales, jefes y oficiales tuvieron un banquete, y á la tropa se dió un rancho extraordinario.

—Hoy zarpará con rumbo á Rabat el acorazado Pelayo.

Ferrolanas

FERROL.—El Ayuntamiento de Serantes ha colocado en su salón de sesiones el retrato del señor Canalejas, adquirido por suscripción pública.

—Decreten en esta población las fiebres tifoides, no habiéndose registrado nuevos casos de viruela.

Una desgracia

Un tranvía de vapor arrolló anoche en la Ciudad Lineal á un joven, causándole numerosas heridas.

Conducido á la Casa de Socorro, quedó allí con pocas esperanzas de vida.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que vista la Corte de Juro durante once días, por el fallecimiento del Rey Oscar de Suecia.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. José Catalá Fluxa.

Jubileo

ROMA.—Ayer se celebró en el aula capitular de San Pedro el jubileo episcopal del cardenal Rampolla.

Con tal motivo fué muy felicitado, recibiendo numerosos regalos.

Prensa de Madrid

El Imparcial dedica un sentido artículo necrológico á la memoria del Rey Oscar de Suecia, haciendo resaltar su cultura y trato sencillo y bondadoso.

Barcelona, do D. Gabr candidatura de parecer amigos dol encontrar t encias en t pene.

El Centro otro manifi gjerer el b certados y : ven en los e los mismos A tal obje los laborio rios y de los durias.

De dich mis de 2 profusamer

Los Orono- lebrado un: la organiz Se prese do el trabaj aumento d según las c En las m horas diari Los futu una certific mnes de l año de por Los impr la instrucci segundo añ Se nomb das de pon estos acue

El miere nistros, pre presidir el

Presiden Se abre l os escaño. El señor to entre l Orden de io de la G Se aprue nía la sesi

El señor el Rey. El salir rre, siguió Anadió sus habitac miento. El minis cho con e de la situa El Rey del embaja tuar el can académico Los min Gracia y narca.

El señor noticia de ayer en Vi En cuan señor Calz autoridad ción previ

BARCEL movieron apedrand varios est "Han trat que se cei tras.

El País mia de in ay la fie la expulsio Academia, á un comp Recono arreglo á zado por s don de los

40 por 100 Idem fin ó Idem Den Acciones l. de la C ria de tal Obligator dad Gen Acciones Idem ord

Barcelona, y declara que los únicos, además de D. Gabriel Maura, que patrocinarán tal candidatura con los solidarios, a quienes ha de parecerse de perlas, porque son grandes amigos del señor Ossorio, y luego han de encontrar toda clase de facilidades y complacencias en el ministerio que aquél desempeña.

La cuestión del pan

El Centro Obrero de esta corte dirigirá otro manifiesto al vecindario, excitándole a ejemplar el boicottaje sobre los tahoneros concertados y a denunciar las faltas que observan en los establecimientos y fabricación de los mismos.

A tal objeto, publicará una lista íntegra de los tahoneros que han en rudo en el concierto y de los sitios donde tienen sus expendidurias.

De dicho manifiesto se hará una tirada de más de 20.000 ejemplares para repartirlo profusamente.

Los impresores portugueses

OPORTO.—Los obreros tipógrafos han celebrado una reunión magna, para tratar de la organización del trabajo.

Se presentó una proposición, estableciendo el trabajo de nueve horas diarias y el aumento de un 30 por 100 de los salarios, según las categorías.

En las máquinas, el trabajo será de ocho horas diarias y el salario de 1.100 reis.

Los futuros tipógrafos deberán presentar una certificación de haber sufrido los exámenes de instrucción primaria y del primer año de portugués y dibujo.

Los impresores deberán acreditar poseer la instrucción primaria y tener aprobado el segundo año de portugués y dibujo.

Se nombraron dos comisiones, encargadas de poner en conocimiento del prefecto estos acuerdos.

Consejo

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves ha de presidir el Rey.

Madrid 9.—(5 tarde).

Congreso

Presidencia del señor Dato. Se abre la sesión con siete diputados en los escaños.

El señor Calzada promete, tomando asiento entre los republicanos.

Orden del día.—Presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se aprueba hasta el capítulo 3.º y continúa la sesión.

En Palacio

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

Al salir de Palacio nos dijo que nada ocurre, siguiendo todo su curso normal.

Añadió que la Reina Victoria no sale de sus habitaciones, por sufrir un ligero enfriamiento.

El ministro de Estado prolongó su despacho con el Rey, suponiéndose que hablaron de la situación política de Portugal.

El Rey firmó una plenipotencia a favor del embajador de España en París, para efectuar el canje de un convenio sobre títulos académicos.

Los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia cumplimentaron al monarca.

En Gobernación

El señor Lacierva no ha recibido ninguna noticia de la manifestación carlista verificada ayer en Villaba (Navarra).

En cuanto a la manifestación en honor del señor Calzada, dice que la prohibieron las autoridades por no haber obtenido autorización previa.

Algaradas estudiantiles

BARCELONA.—Grupos de estudiantes promovieron esta mañana muchos alborotos, apedreando los tranvías y obligando a cerrar varios establecimientos docentes.

Han tratado también, sin conseguirlo, de que se cerrara la Escuela Normal de Maestras.

Opiniones

El País aplaude a los cadetes de la Academia de infantería, por no haber celebrado ayer la fiesta de su Patrona, con motivo de la expulsión de tres alumnos de la referida Academia, que dieron una novatada pesada a un compañero suyo.

Reconoce que han sido castigados con arreglo a la ley, pero cree que el acto realizado por sus compañeros aconseja el perdón de los autores de la novatada.

Bolsa

Table with 3 columns: Precios, Cambio de hoy, and other market data.

Ecce de Vizcaya

BILBAO.—El obrero Feliciano Ortiz, despedido de la compañía del ferrocarril de Portugalete, entró en las oficinas e hirió gravemente de una puñalada al capataz Mario Bortoreno.

Probando un motor eléctrico en la fábrica de aserrar maderas de los Hijos de Urbitarte explotó el aparato, hiriendo gravemente a los obreros Cándido Elósegui y Celestino Minguela y levemente a otros cinco.

—En el pueblo de Zuazo, un vagón eléctrico de mercancías, procedente de Durango, chocó con un tranvía de viajeros.

El accidente se produjo porque al vagón, subiendo una cuesta, le faltó la corriente, retrocediendo.

Ambos vehículos quedaron destruidos, apoderándose de los viajeros tremendo pánico.

Resultaron con heridas graves el conductor Manuel Misaralde y otro individuo, y varios más con lesiones leves.

Los dos heridos graves han sido traídos al hospital de Bilbao. MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó en mata.

Se mandan muestras a domicilio.

CARLOS, el mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER», compone las máquinas de coser de todos sistemas.

Todas se arreglan por viejas que sean. Tengo herramientas apropiadas y buen surtido de piezas, que puedo garantizar las composuras.

Todas las máquinas de coser bordan. Hay bordadora para la enseñanza a domicilio. Reparación de las máquinas de escribir y otras de mecanismo complicado.

Compro y cambio máquinas viejas. LAIN CALVO, 26, ARCO DEL PILAR.

Chocolates «Colombia»

MUELLE, 12, SANTANDER

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra. La venta exclusiva de estos exquisitos chocolates, premiados con medalla de plata en la Exposición de Valladolid, la tiene en Burgos

D. Antonio Berzosa, confitería San Lorenzo, 12

¡Gran ocasión!

Procedente de testamento de título vendamos al contado ó a plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafete, completamente nueva, marca Lohourdet-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis á Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de tercielo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase. También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay portoría. Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afladores.

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora viuda de D. Pedro José Calleja. Para tratar en el mismo, Calera, número 8.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1907.

Table with columns: AGUIVO, Pesetas, Cts. and various financial items like Accionistas, Caja, Inmueble, etc.

Nominales. Depósitos de todas clases.. 16.696.326'95

PASIVAO Pesetas Cts. Capital. 3.000.000

Table with columns: PASIVAO, Pesetas, Cts. and items like Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

Depositantes de valores custodia. 14.145.430

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, José María Alfaro.

Dependiente

Hace falta uno menor de 18 años, que sepa algo de Ultramarinos y con buenas referencias. Informes en esta administración.

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, bufandas, y un rico y completo surtido en franelas y géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos.

Camisería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encochar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Traspaso

Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, núms. 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

Pienso para ganado

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Florencio Martínez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Piano

Se vende uno en buen uso, marca «Montano». Informarán, Salas, 14, 1.º, izquierda.

¡Señoras!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Consulta médico-quirúrgica

M. LÓSTAU

Excursionario-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Merced, 1 y 2

El almacén de camas y muebles

«La Gran Bretaña», acaba de hacer grandes rebajas en todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

VITORIA, 22 Y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS

Modista de sombreros

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Se liquidan varios sombreros, Fernán González, 77, 2.º, (al lado de San Nicolás.)

Carbones minerales nacionales

M. QUIÑONES Y C.ª DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11. Precios para el mes de Dibre., franco domicilio: QUINTAL

Carbón de piedra, picado. 2'40 ptas. Id. cok de mina id. 2'40 »

Id. id. flojo, spr. id. 2'60 » Id. id. de gas id. id. 2'85 »

Id. menudo, de fragua 2'00 » Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Fincas en la provincia de Burgos

Se saca a pública subasta el arrendamiento, en junto, de todas las que posee en la mencionada provincia el Excmo. Sr. Conde de la Revilla, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Diciembre de 1907 en la Administración central de la casa, calle del Arenal, núm. 9, Madrid, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22.

Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasma y perchera de siete ganchos, 45.

Cama-cuna de mad maderas de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pidanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo es insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.— AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLORAS HELENIANAS, 1 50 ca.ª Farmacias de Barrio, canal y Justo Martínez.

# SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldieta H. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben aprovecharse y visitar esta importante liquidación de

500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos, 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante, 500 cortes vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS

Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS



## Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

### Compañía Hamburguesa Sud Americana

# 110 PESETAS 3.ª clase

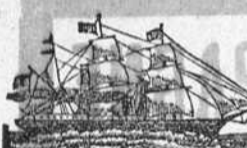
El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE.

El vapor «Albingia» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



### Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

#### EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.

Días de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salida: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llanó y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Ilturbide, y en Burcos, Laim-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol llan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol llan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANÍA HUEVOL”  
SAN SEBASTIAN.

## Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

MES DE NOVIEMBRE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega.

8 Diciembre vapor Orpesa.

22 Diciembre vapor Orita.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse, al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

Buenos Aires.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos, el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos.

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

## Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 13, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

### Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Laim-Calvo, núm. 49.

### Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

¿Tenéis tos?  
¿Sufrís bronquitis?  
¿Padeceís asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS, ptas. 1.50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.

En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 ptas. caja.

## Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 29 de Diciembre saldrá de Bilbao un magnífico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Salidas de La Pallice (Francia):

El 22 de Diciembre.

El 5 de Enero.

El 19 de Enero.

Solo se pagan derechos de inscripción.

Se recomienda mucho á los pasajeros presenten en esta agencia sus documentos con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las se piden.

AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

## ENFERMEDADES BILIOSAS

### DE ANDES Y FARIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vómitos, Extrñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja.

### TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones.

Precios módicos.

Lecciones particulares.

Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

## “LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 DE PESETAS, GARANTÍA VERDAD

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DEBERCHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

## HISTOGENO

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Histógeno líquido. . . . . 550 pesetas.

Histógeno granulado. . . . . 550

## R. P. HOUSTON Y C.ª

### VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPÚBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 120.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 62.50.

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.

Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Agente comercial en Burcos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

# LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

# REUMATISMOS

# MATÍAS LÓPEZ

## MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

## LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado . . . . . Pesetas 14.873.716

Primas anuales . . . . . 20.937.632

Siniestros pagados . . . . . 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.